

CONTRATO PRIVADO DE DONACIÓN

En la Ciudad de Comalcalco, Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las diez horas del día primero de marzo del año dos mil diez, comparecen ante los testigos que al final firman; el **C. ESTEBAN SÁNCHEZ CÓRDOVA**, quien para los efectos del presente contrato, se denominará como **EL DONANTE** y de la otra parte comparecen el **C. ING. ALEJANDRO MEDINA CUSTODIO** y la **PROFRA. NURY VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**, en su carácter de Primer Regidor y Presidente Municipal y Segundo Regidor y Primer Síndico de Hacienda número Uno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco, quienes para efecto del presente contrato, se denominarán como **EL DONATARIO**, quienes con la personalidad con la que ostentan, formalizan el presente **CONTRATO PRIVADO DE DONACIÓN**, al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I.- DECLARAN EL ING. ALEJANDRO MEDINA CUSTODIO Y PROFRA. NURY VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DONATARIO.

1.1.- Que de conformidad con lo establecido por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 2º y 3º. De la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; el Municipio de Comalcalco, Tabasco, tiene personalidad jurídica propia y que la función primordial del Municipio es permitir el gobierno democrático para el constante mejoramiento económico, social y cultural de sus habitantes, mediante la prestación de los servicios públicos.

1.2.- Que el Municipio de Comalcalco, Tabasco se encuentra gobernando por un Ayuntamiento electo mediante sufragio universal, libre, secreto y directo y quienes entraron en funciones el día primero de Enero del año dos mil diez y que duran en su encargo durante tres años.

1.3.- Que en términos de los artículos 36 fracciones I y II; y 65 fracciones I, V, VI y XII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, la representación legal para suscribir el presente contrato, recae en el **ING. ALEJANDRO MEDINA CUSTODIO Y PROFRA. NURY VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**, Presidente Municipal y Síndico de Hacienda Número Uno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco.

1.4. - Que su representado cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes MCO810101-C36, con domicilio fiscal en Plaza Juárez sin número, Colonia Centro de

esta Ciudad de Comalcalco, Tabasco, mismo domicilio que señala, para los efectos del presente contrato.

II.- DECLARA EL **C. ESTEBAN SÁNCHEZ CÓRDOVA**, EN SU CARÁCTER DE **EL DONANTE**.

2.1.- Que es propietario de una fracción de terreno ubicada en la Ranchería Gregorio Méndez segunda sección, perteneciente al Municipio de Comalcalco, Tabasco, el cuál cuenta con una superficie de **TRES HECTÁREAS, VEINTE ÁREAS, NOVENTA Y CINCO CENTIÁREAS**, Con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** con Camino Vecinal; **AL SUR:** con propiedad de **LORENZO JIMÉNEZ; Y POR EL OESTE** con propiedad de **CLEMENTE OLÁN Y HERMANOS**.

2.2.- EL DONANTE: acredita la propiedad sobre este bien inmueble, con el documento privado de compra-venta, de fecha de tres de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro. El cual cuenta con la siguiente nota de inscripción.

Comalcalco, Tabasco a tres de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro. El contrato a que se refiere el presente documento, quedo asentado hoy a las once horas, bajo el número doscientos tres de Libro de Entradas, quedando inscrito bajo el predio número Nueve Mil Doscientos Siete, folio Doscientos Quince Volumen Cuarenta y Uno del Libro Mayor.

2.3.- Señala como domicilio para efectos del presente contrato, el ubicado en la Ranchería Gregorio Méndez Segunda Sección de este Municipio de Comalcalco, Tabasco.

CLÁUSULAS

PRIMERA: EL **C. ESTEBAN SÁNCHEZ CÓRDOVA**, quien se hace acompañar de su esposa **EUGENIA PÉREZ GONZÁLEZ**, quien en este acto otorga su consentimiento, y **DONA** al **MUNICIPIO DE COMALCALCO**, una fracción de terreno descrito en la declaración número dos punto uno **de EL DONANTE**, constante de una superficie de **CERO HECTÁREAS, NUEVE ÁREAS, CERO CENTIÁREAS**, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE** con propiedad de **ESTEBAN SÁNCHEZ CÓRDOVA**; **AL SUR:** con **ESTEBAN SÁNCHEZ CÓRDOVA**; **AL ESTE** con **ESTEBAN SÁNCHEZ CÓRDOVA** Y **AL OESTE** con **CAMINO VECINAL DE LA RANCHERÍA** .

SEGUNDA:- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2,607 del Código Civil Vigente en el Estado, los donatarios a nombre de su representada, acepta la presente donación.

TERCERA.- El predio donado pasa al dominio pleno del MUNICIPIO DE COMALCALCO, libre de gravamen y al corriente en el pago del impuesto predial, con todo cuanto se encuentre dentro de sus linderos y deba considerarse inmovilizado en ellos, en los términos establecidos en los artículos 2212, 2599, 2605 y 2610 del Código Civil del Estado de Tabasco en vigor.

CUARTA.- Manifiesta **EL DONANTE** que de conformidad con lo preceptuado por el artículo 2612 del Código Civil del Estado de Tabasco, en vigor, se reserva bienes suficientes para subsistir.

QUINTA.- EL DONANTE, se compromete a pasar a firmas las escrituras públicas, ante el Notario Público que **EL DONATARIO** designe al efecto, los gastos, derechos y honorarios que se causen, serán pagados por el donatario.

SEXTA.- Las partes contratantes, manifiestan que en este acto jurídico no existe, dolo, error, violencia, lesión o vicio alguno del consentimiento que afecte su validez.

SÉPTIMA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente acto jurídico, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Estatales con residencia en la Ciudad de Comalcalco, Tabasco, renunciando expresamente a aquella que en razón de su domicilio, presente o futuro o por cualquier otra causa pudiera corresponderles.

GENERALES

Bajo protesta de decir verdad, los comparecientes manifiestan:

EL ING. ALEJANDRO MEDINA CUSTODIO, mexicano por nacimiento, de 35 años de edad (nació el día 01 de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro),Casado, funcionario público originario de este Municipio de Comalcalco, Tabasco, con domicilio en la calle: Juárez 720 altos Colonia: V. Guerrero, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía número 0527054617811, expedida por el Instituto Federal Electoral.

LA C. PROFRA. NURY VÁZQUEZ HERNÁNDEZ mexicana por nacimiento, de 57 años de edad (nació el día 14 de junio de mil novecientos cincuenta y dos),Casada, funcionaria pública originaria de: este Municipio de Comalcalco, Tabasco, con domicilio en el bulevar Leandro Rovirosa Wade Núm. 408 Colonia: Morelos, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía número 052802121738, expedida por el Instituto Federal Electoral.

EL C. ESTEBAN SÁNCHEZ CÓRDOVA, mexicano por nacimiento, de 75 años de edad (nació el día 06 de agosto de mil novecientos treinta y cuatro), casado, funcionario público, originario de la Villa Aldama de este Municipio de Comalcalco, Tabasco, con domicilio en la calle Morelos número 302 de Villa Aldama, Municipio de Comalcalco, Tabasco, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía número 0584002142397, expedida por el Instituto Federal Electoral.

LA C. MARIA EUGENIA PÉREZ GONZÁLEZ.- mexicana por nacimiento de 82 años de edad (nació el día 09 de abril de mil novecientos veintiocho), casada, labores del hogar, originaria

del Vecindario Hidalgo, perteneciente a este Municipio de Comalcalco, con domicilio actual en la Ranchería Gregorio Méndez Segunda Sección, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía con número de folio 046086849 expedida por el Instituto Federal Electoral.

EL C. LIC. ARTURO ALEJANDRO CÓDOVA (testigo) Sub' Director de Asuntos Jurídicos, mexicano por nacimiento, de 34 años de edad (nació el día 18 de Octubre de mil novecientos Setenta y seis), Casado, funcionario público originario de: Paraíso, Tabasco con domicilio en la calle: dos de abril Núm. 706 Colonia: Centro, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía número 1001054777168, expedida por el Instituto Federal Electoral.

EL LIC. FRANCISCO AMAYA HERNÁNDEZ , (testigo) , mexicano por nacimiento, de 28 años de edad (nació el día 04 de Octubre de mil novecientos ochenta y uno), Casado, funcionario público originario de: este Municipio Comalcalco, Tabasco, con domicilio en la calle: Rayón Número 407 , Colonia Santa Amalia, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía número 0533083443742, expedida por el Instituto Federal Electoral.

Leído que fue por las partes el presente contrato y enteradas de su contenido y alcance legal, lo firman y ratifican en cada una de sus partes.

EL DONANTE

C. ESTEBAN SÁNCHEZ CÓDOVA

C. MARIA EUGENIA PÉREZ GONZÁLEZ

EL DONATARIO

ING. ALEJANDRO MEDINA CUSTODIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFRA. NURY VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
SÍNDICO DE HACIENDA NÚM. UNO.

TESTIGOS

C. LIC. ARTURO ALEJANDRO CORDOVA

LIC. FRANCISCO AMAYA HERNÁNDEZ

SUBDIRECTOR DEL AREA JURIDICA

JEFE DEL AREA JURIDICA